ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MARIO CAMPAÑA CÍA. LTDA."

En San Rafael – Valle de los Chillos, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida San Luis S/N e Isla Isabela, se reúnen los socios de la compañía MARIO CAMPAÑA CÍA. LTDA. Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CAMPAÑA MURGUEITIO MARIO FERNANDO/DELGADO GOMEZ SONIA YOLANDA	100.00	25.00%
CAMPAÑA DELGADO PAÚL FERNANDO	100.00	25.00%
CAMPAÑA DELGADO CATALINA ALEJANDRA	100.00	25.00%
CAMPAÑA DELGADO MARIO SEBASTIÁN	100.00	25.00%
TOTAL	**400.00**	**100%**

Presidirá la Junta la Señora CATALINA ALEJANDRA CAMPAÑA DELGADO, en su calidad de Presidenta de la Compañía y se designa como Secretario al Señor PAÚL FERNANDO CAMPAÑA DELGADO, en su calidad de Gerente General, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARIO CAMPAÑA CÍA. LTDA.,** sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de ajustes sugeridos por la Gerencia.
2. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
5. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2019;

6. Conocer y resolver por parte de la Junta de Socios el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018;

PRIMER PUNTO: Aprobación de ajustes sugeridos por la Gerencia

El Señor Paúl Fernando Campaña Delgado Gerente General de la Compañía procede a dar a conocer a los socios, las afectaciones contables realizadas con efecto en el patrimonio, con la finalidad de corregir errores contables de años anteriores, reflejando la situación financiera real de la Compañía.

RESOLUCIÓN:
Luego de aclarar todas las interrogantes de los socios, resuelven aprobar los ajustes realizados con efecto en el patrimonio.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;

Continuando con el orden del día, el Señor Paúl Fernando Campaña Delgado Gerente General, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2018, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía "MARIO CAMPAÑA CÍA.LTDA."

RESOLUCION
La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

El Señor Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

RESOLUCIÓN
La Junta General de Socios resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2018, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;

La Presidenta de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros que fueron auditados y presentados por la empresa Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN:
La Junta General de Socios resuelve aprobar el informe de Auditoria Externa presentado por la firma auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA., a la Junta por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en especial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2019;

Toma la palabra la Presidenta de la junta quien mociona el ratificar a la Firma Auditora AUDISUPPORT CÍA. LTDA., como auditores externos por el ejercicio económico 2019, de la Compañía MARIO CAMPAÑA CÍA. LTDA., así también que se designe al Gerente General para realizar la contratación y fije los honorarios profesionales de acuerdo al presupuesto establecido.

RESOLUCIÓN:
Los Socios aprueban el ratificar a la Firma Auditora AUDISUPPORT CÍA. LTDA., como auditores externos por el ejercicio económico 2019 y se encarga al Señor Gerente General que fije los honorarios a facturarse.

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Socios el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Socios resuelve que las utilidades queden dentro del patrimonio de la compañía y se procederá a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta General de socios crea y estime conveniente a futuro.

RESOLUCION:
Los Socios aprueban que las utilidades correspondientes al año 2018 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Socios resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los socios.

Paúl Fernando Campaña Delgado
SECRETARIO
SOCIO

Catalina Alejandra Campaña Delgado
PRESIDENTA
SOCIO

Sonia Yolanda Delgado Gomez
SOCIO

Mario Sebastián Campaña Delgado
SOCIO